

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:  
**AVENIDA DE CERVANTES, 26**  
 TELÉFONO N.º 385

# EL RADICAL

PERIÓDICO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Cáceres, 1'00 peseta al mes.  
 Fuera de id., 3'50 al trimestre.

No se devuelven los originales  
 ni se mantiene correspondencia  
 sobre los mismos.

Los originales deberán venir firmados, y de los que se publiquen responden sus autores.

## LA CRISIS

Todos los rumores y todas las conciencias están hoy pendientes de la primera crisis ministerial. ¿Quién vendrá? ¿Cómo se desenvolverá?

Precisamente estos días corren rumores para todos los gustos: esa es la causa de que el horizonte político se nos presente confuso. Por una parte los disidentes del Radical-Socialismo, al frente de los cuales se halla Gordón Ordax, con su gran capacidad y su mejor deseo; por otro lado Besteiro batiendo la conducta y la política de sus compañeros ministeriales; Sánchez Román en actitud de expectación, pero dejando vislumbrar vehementes deseos de intervenir.....

Los más altos poderes son la preocupación también de muchas gentes y partidos, si los rumores que corren son ciertos; y si lo fueran, su principal papel lo juega en ello Lerroux.

Pero todo ello indiscutiblemente ha de responder, tiene que responder en su momento al crédito político que la opinión de España ponga en un hombre y en un partido. Especialmente en un hombre.

Nosotros podemos admitir que haya fuerzas y organizaciones que en su aspecto colectivo, lo tengan, pero lo que no admitimos es que ese crédito político pueda residir, ni residir hoy en otro hombre que Lerroux.

España se entregará por instinto y por opinión a quien la merece mayor crédito y como nosotros admitimos ese hombre y con él su partido, indudablemente Lerroux prestará los servicios para que se reserva en esta etapa de intransigencia y de confusión política.

Esos hombres que antes citábamos y esas tendencias que representan, tienen que converger en la persona; bien claramente lo indicó Gordón..... y más claramente lo indican los actuales gobernantes.

Por eso, pedimos, deseamos, que esos rumores, todos esos altos rumores, no se confirmen; porque creemos ver la solución de la próxima crisis, llena de esperanzas salvadoras para España. De otra forma no lo vemos tan claro porque esos altos deberes nos privarían de la persona única que dispone de crédito político y de fuerza moral para gobernar hoy, tal cual España lo precisa y la opinión lo demanda; tal cual hasta ahora parece ser y es, una realidad tangible, tanto a los efectos ministeriales, cuanto a lo del ambiente nacional. Creemos sinceramente que España precisa hoy más a Lerroux como gobernante, porque así lo exigen las difíciles realidades del país..... y luego, cuando su insustituible actuación orille esas dificultades y restablezca los principios básicos de la República, es cuando puede de nuevo servirle desde el alto control de la gubernación, con la fé, la lealtad, y la autoridad que solo él puede hacerlo, por conducta, por historia y por fidelidad a sus sentimientos y a sus entusiasmos.

Así al menos lo estimamos nosotros.

JUAN AGUILAR

### Del momento político

## Dietas antiliberales para los republicanos liberales

Los doctores de la revolución han emitido dictámen sobre las normas y disciplinas que nunca quisieron aprender.

Las normas y disciplinas republicanas, cuando hubo rey, no interesaban a muchos que hoy se las dan de republicanos de izquierda. En posesión del título de republicanos, por las nuevas escuelas que se crearon con el cambio del régimen, se lanzan a la práctica de la política republicana para ensalzar su doctrina y táctica como provechosas para la República que creó el pueblo, y condenar la constancial con el espíritu de la nación republicana y con la historia de una democracia republicana. El espíritu de la nación es la Libertad. La historia, se basa en la Justicia y en la Igualdad en lo social y en lo que abarca el Derecho.

El dictamen de los nuevos republicanos es éste: la política de la República tiene que ser de izquierdas y los republicanos de izquierdas somos nosotros, los nuevos. Los viejos, con derecha, porque no piensan en la oportunidad de la cosecha del cambio de régimen, porque no anteponen la conveniencia personal y de partido a la conciencia del hombre y del pueblo, porque no se dejan arrastrar por la dialéctica demagógica de los tiempos, para sembrar el confucionismo en los cerebros inculcados por la monarquía. Como no sirvieron al rey, ni al dictador votando en sus plebiscitos, ni siendo comparsas en su somatén, ni afiliados en su manada de Acción nacional, no saben de las delicias que proporciona el enganche en las carrozas de la victoria.

La hora de las izquierdas es la nuestra, como antes fué la del felón y la del dictador, en la cual también pusimos nuestras ilusiones y pensamientos sirviéndonos. Aun con nosotros por medio, la política ha de tener una orientación de izquierda; hemos de ser en lo político audaces y sin escrúpulos ante los desagradados de la opinión; hemos de mantener unida nuestra clientela aunque subsistan los monopolios, el sistema tributativo y judicial de la monarquía, hemos de sostener aumentados los medios de fuerza coactivos para que las represiones no desmerezcan en intensidad antihumana; hemos de ser en lo social eminentemente colectivistas, para asentar a los nuestros, creando la burocracia de partidos con más ramificaciones que en los años ominosos en que la ley era la fuerza; tenemos que ser juez y parte en los jurados mixtos para que la economía esté bien controlada como en los tiempos de Aunós; hemos de ser leguleyos en la legislación social para que las demás organizaciones profesionales no se incrementen con nuestros descontentos y no se perturben en esos extremismos de clase, de tipo exótico o indígena apolítico.

En estos preceptos tenemos que asentar nuestras esperanzas para que el izquierdismo que pregonamos sea compatible y coincidente con la profundidad que queremos dar a la revolución desde arriba. Las revoluciones desde abajo a nosotros no nos producen tantos sacrificios como las dirigidas desde arriba; por ello consideramos unos ignorantes a los que no han sabido hacerse de un gesto y de una mayoría que imponga en la República democrática de trabajadores de todas clases, en régimen de Libertad y de Justicia, nuestro izquierdismo, y a los de la extrema izquierda, como unos inocentes e ilusos.

AUGUSTO GUTIERREZ RUIZ

## De Secretaría

**Se ruega a todos los afiliados que la correspondencia oficial la dirijan a la "Secretaría del Partido Radical" sin designación de persona, para evitar retraso en la contestación.**

**Se pone también en conocimiento de todos los afiliados que se ha hecho cargo de la Secretaría con carácter provisional el vocal del Comité provincial don Simón Bohigas Rodas.**

La Secretaría Provincial

*Ahora, cuando don Julián Besteiro, ese espíritu selectamente inquieto del socialismo español, se produce—una vez más—con su acostumbrada consecuencia y habitual serenidad, sus «amigos» esa taifa que constituyen el grupo Prieto-Echevarrieta-Zugazagoitia-Cabello, y esa otra «agrupación» que dirige Paco Largo, le recuerdan que él—don Julián—era partidario de intervenir en la Asamblea de Primo de Rivera.*

*Efectivamente, así es. Besteiro fué siempre un ferviente partidario del socialismo intervencionista. Por eso, entonces también, rabiosa y rotundamente clara, mostró su opinión sin veladuras cobardes... Mientras, en los mismos momentos, Largo, que también era «intervencionista», aunque «disimulaba» bien sus deseos, conseguía del dictador que la U. G. T., por decreto de un rey felón, fuera autorizada a elegir un «elemento» que la representase en el Consejo de Estado... Nosotros, días antes de que apareciese el decreto en la «Gaceta», conocíamos ya el nombre del candidato. Este era don Francisco Largo Caballero, Secretario a la sazón del organismo ugetista.*

*Paco es hoy el ídolo de los «tramoyistas»; en cambio, don Julián, figura excelsa de la inteligencia, un apestado. Consecuencias de la tenacidad—querido lector—en la «consecuencia».*

### Temas sociales

## ¿Jefes, patronos?

Desde hace algún tiempo, ciertos jefes o patronos, se quejan angustiados porque se les obliga justamente a cumplir cuanto las leyes determinan en beneficio de sus operarios.

Sus lamentos y protestas se esparcen por el ámbito social y llegan hasta nosotros, cual si viniera legítimamente de intereses que, al aplicar la nueva legislación en esa materia, fueran relajados.

Son ya muchos los que protestan de que los nuevos funcionarios del Ministerio de Trabajo, llegados a nuestra Capital, defiendan con ahínco cuantos beneficios deban ser concedidos a los que, hasta ahora, fueron juguete del capital y la usura.

Son innumerables los jefes que hoy, condolidos y desconcertados porque, al fin comienzan a cumplirse algunos de los preceptos reglamentarios, reniegan de los empleados que, en defensa de los intereses y en cumplimiento de las funciones que le han sido encomendadas, comienzan a imponer sanciones justas.

Unos—añorando aquellos tiempos en que el absolutismo se imponía despótico a los encargados de velar por la clase trabajadora, sepultando y desatendiendo cuantas reclamaciones solicitaban de la Autoridad correspondiente—ponen el grito en el cielo, ante la presentación del documento que, en nombre de la Ley, viene con su sanción a colocarse dentro de la inflexibilidad de la ley misma.

Otros, acostumbrados a explotar de la manera más ignominiosa las necesidades perentorias de los hogares humildes, clavaban sus garras en la más inocente criatura, y horas y más horas disponían a su antojo de un tiempo que robaban inicuaamente a los juegos y expansiones infantiles, sin que los que gozaban de sueldos y dietas exorbitantes, al solo objeto de velar por esos indefensos, se preocuparan de vigilar y suprimir tales abusos.

Los más,—validos de la inmundicia en que quedaban sus abusos y aprovechándose de que las visitas e inspecciones de los encargados de impedirlo, solían realizarse sarcásticamente en pleno día,—a puerta cerrada, cotidianamente, atropellaban las leyes del trabajo, bien seguros de que las reclamaciones de los explotados caerían en el vacío, si alguno (exponiendo valerosamente el pan de cada día) comecía la heroicidad de reclamar justicia.

Y así, años y más años, robando, amontonando el sudor de sus empleados, aumentaban los negocios y llenaban sus arcas, que subían a impulsos de la indignidad y de la infamia.

Mas, he aquí, que un buen día la República, haciendo alardes de la Justicia que la sostiene y atendiendo los ayes de los explotados, sustituye uno a uno los tentáculos putrefactos del régimen fenecido, por el espíritu joven y renovador de los hijos del pueblo. Y esos hijos, que vivieron día a día las calamidades de sus padres explotados; esos hijos que vivieron secues-

trados por las propias riquezas que las energías de sus hermanos amontonaban, ansiosos de justicia llegan; y con su justicia, sancionan a diestro y siniestro, sin mirar a quién; y en su justicia, se esfuerzan por colocar dentro de la Ley a los que siempre vivieron al margen de ella; y con su justicia hacen temblar y tambalearse a las alimañas que creyeron que la República era un cambio de nombre; y en su justicia y con su proceder, alientan a la clase trabajadora que, anhelante, espera la restitución de todos los derechos que al votar en las urnas solicitaban.

Por eso la República y sus funcionarios sonríen cuando, al actuar en el nombre legítimo de una Ley, pretenden desprestigiarla los que protestan, al ser requeridos enérgicamente para que restituyan cuantos derechos y beneficios estaban usurpando.

LUGONESAN

## SIMON BOHIGAS RODAS

ABOGADO

REPRESENTACIONES  
 DE AYUNTAMIENTOS

Avenida de Cervantes, 46

TELÉFONO, 193

Para los que combaten el divorcio

## Una estadística interesante

El número de demandas de divorcio presentadas en toda España en el primer año de vigencia de la Ley es en números redondos el de 4.500.

En la Audiencia de Barcelona se han tramitado 1.300 demandas y en la de Madrid 800. Ambas Audiencias son las que más pleitos de esta índole han conocido.

La Audiencia de Vitoria no ha llegado a substanciar ningún divorcio y la de Segovia desestimó las solo cuatro demandas presentadas.

En términos generales, las partes de España en que en menor proporción lo han solicitado son: Meseta Central de Castilla, Levante, San Sebastián, Bilbao, Coruña y Oviedo.

En toda la nación solo se ha concedido un divorcio por impotencia sexual y también sólo otro por la causa de locura.

De una manera arrolladora preponderan en todas las provincias los motivados por la separación de hecho de los cónyuges como causa alegada para solicitar la disolución del vínculo matrimonial en los que la separación de los cónyuges ya existía desde hace mucho tiempo, porque no llegan a 500 divorcios los concedidos a matrimonios que llevasen menos de cinco años de vida matrimonial.

Por último señalaremos el hecho del adulterio no es una causa que repetidamente se alega en demanda del divorcio.

## JUVENTUD REPUBLICANA RADICAL DE CACERES

### JUNTA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a todos los socios de esta Juventud, para que asistan a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 23 de los corrientes a las once de la mañana, en el domicilio social de la misma, Avenida de Cervantes número 26.

Se ruega la puntual asistencia de todos los afiliados por tratarse de asuntos de verdadero interés.

El orden del día está fijado en la tablilla correspondiente.

Cáceres a 18 de Julio de 1933.—El Secretario accidental, *J. Hernández Vinagre*.—V.º B.º, El Presidente, *Julián Alvarez*.

## Comentarios sin importancia

Con motivo de haberse cumplido el segundo aniversario de la muerte del buen sacerdote y gran orador don Carlos Barriga no he leído ni una sola línea en la prensa local.

Sus amigos íntimos, que constantemente están escribiendo en los periódicos, no le dedican ni un pequeño recuerdo a tan ilustre varón de la oratoria.

Sin interés ninguno y de muy buena fé trabajaba don Carlos en Brozas por sus amigos... es decir por los que viven de la perra gorda y estos grandes negociantes, de sueldos fabulosos, no se acuerdan de un pobre cura que tantos favores les hizo.

La ingratitud en la vida es muy corriente en estos seres del sancho pancismo, que tan egoístamente luchan por la conquista de las perras de los obreros.

¿Has visto, trabajador, lo que pasa?

¡La burocracia te pide limosna!

Es decir, la eterna clase amparada siempre por los Estados monárquicos y hoy protegida por vuestros falsos apóstoles, exige tus monedas de cobre para su caja.

¡Pobrecitos estos y los otros!... necesitan de tu perra preciosa como el cobre que bates.

Tus perras, pueblo, garantizan el sueldo fantástico del burócrata; influyen en la valorización de la peseta, sus pesetas... porque tú serás eternamente cobre, eternamente pagano; el necesario, el indispensable para hacer la peseta; pero las pesetas las tienen otros...

Te piden por necesidad, no lo dudes, por necesidad de vivir de tu perra gorda.

Y con ella, con lo que tú no puedes vivir, viven ellos espléndidamente en la casa o palacio que tú le has hecho, alimentándose de todo lo vedado para ti ¡Machucala! antes que dar de comer a ciertos magnates o consejeros de Administración, que se pasan la vida cantando la virtud del ahorro. Ahorro sí, pero de salud.

Si tú esperas, obrero, que llegarás a conquistar la renta que te ofrecen para el día tal, debes calcular si necesitas más alimentación diaria para poder disfrutarla.

La muerte interviene con elevado interés en estos cálculos de la renta. *Conviene que haya muertos...*

Si esperáis que la viuda y los hijos disfrutarán de esa renta, deberíais comenzar por no hacerla viuda, ni huérfanos a los hijos. Procura aumentar diariamente tu alimentación, para hacer más ahorro de salud, que te conviene más, mucho más que el de la perra gorda.

¿Que no puede ser? ¡Tú lo puedes todo! Ya te he dicho anteriormente que eres el único, el indispensable en el aumento y desarrollo de todas las actividades de la vida.

J. DE MAPALIA

17-7-33.

Lea V.

“EL RADICAL”

## NOTAS DE SOCIEDAD

Hemos saludado en ésta, a nuestro correligionario de Losar de la Vera, don Pedro Antón Parras.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro buen amigo de Coria, don Hilario Mendo acompañado de sus hijos el aprovechado estudiante de Derecho don Ricardo y la bella señorita Dolores.

Estuvieron en ésta, de San Vicente de Alcántara, los jóvenes futbolistas Francisco Romero, José María Santos, Gerardo y Gerónimo Linás.

De Brozas, saludamos a nuestro joven amigo don Manuel Flores de Lizaur Bonilla.

Del mismo punto, estuvieron en ésta el propietario don Salvador González Vinagre, el joven médico de aquella localidad don Julio Espárrago Salgado y el abogado presidente de aquel Comité Radical don Mariano Bravo Rodríguez.

Leed y propagad el gran diario radical de Barcelona

“El Progreso”

## Punzadas semanales

Joselito Romero actuó de nuevo en nuestro coso taurino y yo esperaba verlo de torear pero como siempre, sabiendo mucho, queriendo poco.

Los toros fueron difíciles. El segundo de Joselito no lo era tanto. Tenía mucho poder y había que exponerse para hacer faena...

Un toro como éste, que sale del chiquero pausadamente, no busca la puerta de salida, está dispuesto al desafío, dobla admirablemente y por último resiste la pelea; hasta el final no se podrá negar con estas condiciones que el toro es bravo (de mejor o peor condición) pero siempre bravo.

No quiero seguir extendiéndome en detalles para asegurar lo que digo, porque no estoy haciendo la reseña de la novillada; únicamente estoy comentando la labor de nuestro paisano, ya que le conviene saber la verdad, en lugar de las tonterías que le dicen sus amigos.

El, como torero que sabe mucho (cosa que no se puede negar) conoce admirablemente al toro que me he referido y no puede negar la razón de lo que digo.

Albornoz ha sido nombrado Presidente del Tribunal de Garantías Constitucionales.

¿Pero es que acaso tiene garantía dicho señor para desempeñar mencionado cargo?

Además creemos que únicamente con lo de las cien mil pesetas porque siempre fué enemigo de dicho Tribunal, hasta el punto de oponerse a su creación, y es que entonces no podía suponer don Alvaro que le dieran a él la exclusiva de tan «precioso» enchufe.

Hace pocos días presencia-mos una caída en plena calle de un ciudadano, como consecuencia de haber resbalado en una cáscara de plátano.

Publico este caso para que lo sepa el señor alcalde en evitación de que podamos repetir la caída.

Una estrecha vigilancia y una buena multa es lo más recomendable en estos casos.

JUVI

## TERMAS DE MONTEMAYOR (CÁCERES)

REUMA-PIEL - VÍAS RESPIRATORIAS - AVARIOSIS - GRIPE

Primero en concurrencia de todos los de su clase en España desde el año 1928, según estadística oficial

## Gran Hotel del Balneario

140 habitaciones todo confort.

Cuartos con baño

1.º de Junio al 15 de Octubre

Crónica de París

## IMAGENES SECRETAS DE LA GUERRA

Henry Barbusse, el ilustre autor de «El fuego», va a España, con otras personalidades europeas, para dar en Madrid, y seguramente en alguna otra capital peninsular, algunas conferencias antifascistas y antiguerreras. Cuando estas líneas se publiquen la simpática embajada habrá pisado ya tierra española.

Después del pacto de los cuatro y del discurso de Hitler y Mussolini, parecerá la cruzada, para el ingenuo que la vea, estemporánea. No lo es. Las águilas guerreras, los gavilanes bélicos, no han abandonado su hondo anhelo de abatir a las palomitas de la paz. Por eso, todo cuanto se haga encaminado a sembrar el odio a la guerra, recordando el horror de la pasada gran contienda, está bien hecho.

Todo, incluso esos cuadernos bimensuales — «Témoignages, Images secrètes de la guerre» — que han comenzado a publicarse en París. Tengo ante mí el primero de los «Testimonios». Se trata de un álbum de doscientas fotografías, hasta ahora inéditas, procedentes de Estados mayores aliados y de los servicios de espionaje, tomadas en el período 1914-18.

El texto es escaso. La parte gráfica, por elocuente, habla bien claro. Y de esta parte gráfica, nada me ha impresionado tanto como lo que podríamos llamar «instantáneas sencillas», que nada tienen que ver con lo espectacular del gran «Berta» bombardeando París, o de los fusilamientos de final de melodrama. Me interesa subrayar otras cosas. Por ejemplo:

He aquí los cuerpos de una madre y de su hijo, víctimas de un obús que cayó sobre los patios de un asilo parisién en Marzo de 1918. De la madre, sólo restan, sobre la cama de operaciones, las piernas y el vientre; del hijo, los brazos y un trozo de cráneo.

He aquí la mano de un hombre. Sólo la mano crispada sobre la tierra. El otro, llevóselo otro obús.

He aquí finalmente, el cuerpo de otro hombre, paisano, al que un tercer obús encaramó en las peladas ramas de un árbol. El cuerpo, como el árbol, aparece mutilado, desgarrado, roto. Parece un pájaro siniestro.

La elocuencia de estas tres fotografías basta para dar al álbum calidad ejemplar. Quien las vea odiará la guerra para siempre. Pero los «Testimonios» cuestan doce francos el ejemplar, y es difícil que lleguen a la gran masa sobre la que se intenta una nueva intoxicación de sentimiento nacionalista y belicista. Para que estas «Imágenes

secretas» sean eficaces y nadie pueda pensar que sus editores se limitan a comerciar en exhibición macabra de trozos de cadáveres, su publicación sucesiva debía tomarla a su cargo una unión internacional de Comités contra la Guerra, y lanzarlas al mundo en millones de ejemplares gratuitamente.

Cada fotografía de esas vale por cien discursos de Barbusse. Sin que, desde luego, quiera yo al decir esto restar méritos a la meritísima cruzada del autor de «El fuego», que debe ser recibido con los brazos abiertos— conforme habrá ocurrido ya a estas horas—por los hombres liberales de España.

FRANCISCO PERALES

París, julio.

## Francisco Martín Merchán

AGENTE DE NEGOCIOS

Habilitado de Clases Pasivas y

Apoderado de Ayuntamientos

PLAZA MAYOR, 41-CACERES

ANIVERSARIO

## D. CARLOS BARRIGA

Hace cinco días se cumplió el aniversario de la muerte del glorioso sacerdote don Carlos Barriga.

Hombre de arraigada fé socialista, elocuente orador y maestro de la pluma (aunque por su defecto físico de la vista que padecía, tenía que redactar sus escritos).

Murió bastante anciano habiendo sido premiado con la Medalla del Trabajo por su constante laboriosidad y méritos extraordinarios.

A toda su familia y en especial a sus sobrinos los señores de Blasco (don Juan) le reiteramos nuestro pesar por la pérdida inolvidable del gran tribuno que supo conquistarse el cariño de todos.

Todos los jóvenes que sientan su ideal republicano de redención humana, deberán afiliarse a la histórica JUVENTUD RADICAL, la más numerosa y la de más puros ideales.

## A todos los Comités de España del Partido Republicano Radical

Creyendo interpretar el deseo unánime del Comité Nacional del Partido Republicano Radical, se encarece a todos los Comités y organizaciones soliciten la suscripción de «El Progreso», órgano oficial de prensa del Partido, para darle consistencia material y difundir su propaganda cotidianamente en todo nuestro suelo patrio, a partir del presente mes de Julio.

«El Progreso», espera que de tal llamamiento se harán eco todos los Comités y cumplirán fielmente este deseo y esta necesidad a la mayor brevedad posible.

FÁBRICA Y ALMACENES DE PIMENTÓN



MARCA REGISTRADA

FELIPE LÓPEZ GARCÍA

CÁCERES · PLASENCIA · ESPAÑA

**Los correligionarios de Cáceres visitan a Lerroux en Montemayor**

Con motivo de la breve estancia de don Alejandro Lerroux en Baños de Montemayor, estuvieron a visitarle varios destacados elementos del Partido Radical de Cáceres, entre los que recordamos al Presidente del Comité Provincial don Indalecio Valiente, don Simón Bohigas, don Felipe Alvarez, don Luciano Escríbano, don Emilio Herreiros, don Sergio Vicente Guerrero y a don Antonio González Osuna.

Fueron recibidos todos muy atentamente por el señor Lerroux, habiendo quedado muy satisfechos de la visita hecha a nuestro querido jefe.

**Elpidio Solís Borrella**

PROCURADOR Y AGENTE DE NEGOCIOS  
Calle de los Capitanes Galán y García Hernández

**Casa CASTAÑO**

Cerveza «El Aguila» en bock  
Todos los días Mariscos  
Moret, 7 CACERES Teléfono 197

**YA OS CONOCIAMOS**

En lo material hay una finalidad sagrada por la que todos indudablemente luchamos; pero es mi entender que separando esa finalidad sagrada, existe otra finalidad que pudiéramos darle el calificativo de «canalla» y sin ahondar la grieta de ese fenómeno, creo es lo suficiente explícita para aquellos revolucionarios de moda, que lo que menos sintieron, fué hasta conseguir sus fines, lo que más manifestaron. Así es como ingresásteis en un partido político, y claro es, pronto disteis a conocer vuestro republicanismo enmascarado.

¿No comprendísteis que vuestra actuación no podía convenenos? Teníais que daros a conocer sin que nosotros nos tomásemos gran molestia en investigar qué raza pertenecíais, y por eso, al desenmascararos nos convenimos una vez más, de que no nos servíais por inútiles y falsos. Y ante la vergüenza, hicísteis bien de retiraros por el foro.

Tened en cuenta que no seréis admitidos en ningún partido de izquierda pues tenéis el vicio feo de incurrir en la falsedad que hiera tanto como el puñal más afilado.

No sois vosotros de aquellos hombres que sin desmayo, sin una claudicación, siguieron toda su vida con su ideal. La República.

Por eso al marcharos quedásteis unos huecos, que después de desinfectados pasarán a ocupar los hombres nuevos limpios de veneno que sin aquellas falsas maniobras, dirijan los partidos por la vía legal y que sin aquellas palabras buscadas de un diccionario anticuado nos puedan decir más fuerte que nosotros a vosotros: Si no servís, marcharos.

M. PERGOLESI

Medina de Rioseco Julio 15 de 1933.

**El partido del domingo**

**Athlétic, dos; Pirujo F. C., tres**

Comienza el encuentro a la seis menos dos minutos, saltando al campo el Pirujo, que viste de blanco, y seguido el Athlétic, jersey rojo y blanco, pantalón azul.

Hace saque Athlétic y a pesar de luchar aire en contra consigue su primer avance que pudo ser un tanto si Enrique no falla.

Seguido se tira el primer penalty contra el Pirujo que Mundi (E) toca despacio para que Romero recoja pausadamente (aplauzo). Ese juego toma forma y Llinás reparte juego a a los suyos que aprietan de lo lindo en busca del tanto.

Mundi (E) se destaca en unión a Antonio, que hasta ahora son los dueños del campo. Catalán corta bien pero no es el mismo de otras tardes. Requena capitán del Pirujo tira con ganas pero Mateos recoge con acierto.

Una mano del defensa derecha del Pirujo hace que de nuevo Athlétic tire otro penalty que Mundi también perdona. (Aplausos).

El interior izquierda del Pirujo se destaca grandemente pues es muchacho que trabaja y se ajusta a los suyos; se tira un corner contra el Athlétic que es despejado por los defensas; otro avance del Pirujo hace que seguidamente se lance el segundo corner contra la meta athlética, que Llinás de un fuerte y bien rematado cabezazo consigue el primer tanto a favor del Pirujo.

Reaccionan los blanco-rojos y lanzan un corner contra Romero, sin que éste tenga consecuencias. Mundi chuta, pero Romero las recoge con suerte; la furia athlética parece que desea por momentos el empate, y al fin lo logra en un avance que para Enrique a Rejas, y éste lanza un fuerte chut que Romero no supo por donde entró, debido a la carga eléctrica que debía llevar el esférico.

Pirujo ataca de nuevo, y el extremo derecha pasa al interior izquierda, y éste sin titubeos, lanza un fuerte chut que se convierte en el segundo de la tarde a favor del Pirujo, y así terminó el primer tiempo.

En el segundo tiempo, el aire está a favor del Athlétic, y pronto se vieron los resultados, pues Mundi lanza un buen tiro que es despejado de puño por Romero; (muy bien).

Dario tira sus centros matemáticos, que le valen aplausos merecidos.

Otro avance de los forasteros hace que a poca distancia de la meta athlética recoja Llinás, que sin perder momento tira a dos pasos de la puerta, y consigue el

tercer tanto a favor de su equipo. Desde este momento el desconcerto es grande, pues dicha la verdad, Athlétic está jugando mejor, y su suerte es mala, toda vez que los tiros tocan en el larguero repetidas veces; la defensa athlética no rinde como en otros partidos, y sin embargo todos los delanteros (excepto uno) están jugando bien.

Después de una serie de saltos y cotilleo en la puerta Pirujera, el balón busca un pie bondadoso que decida la situación y claro es, alguna cosa tenía que hacer buena Enrique, que sin molestarse tocó el balón que se incrustó en la red y así consiguen el segundo tanto los locales que si el entusiasmo demostrado en los diez minutos últimos lo hubieran llevado a la práctica desde el primer momento seguro es que el Pirujo hubiera cantado gallina.

Se destacaron del Pirujo Llinás, Marcos, Requena y Romero y los demás cumplieron.

Del Athletic, Dario, Antonio, Mundi (E.) y Rejas los mejores; los demás camaradas tuvieron de todo un poco.

Se perdió un partido que legalmente correspondió la victoria al Athletic, y otra vez tirais todos los penaltys a las manos del portero para que así lo pueda examinar y luego reirse de vuestra bondad.

El árbitro señor Virel cumplió.

CUCOS

**Muchas desgracias han caído sobre España; pero el silencio perpétuo de la gente joven sería la peor.**

Julio Senador

**ESPECTÁCULOS**

**La verbena de la Plaza de Toros**

Resultó animadísima y espléndida dicha verbena con los bonitos fuegos artificiales que mandó quemar el popular Domelech.

La gente joven se divirtió sin cesar deseando que se repitan esta clase de fiestas que resultó muy del agrado de la numerosa concurrencia que había.

En el próximo número daremos detalles a nuestros lectores de los atractivos espectáculos que se darán en este gran Teatro de verano, figurando entre ellos una magnífica Compañía de Teatro que según dicen viene precedida de buena fama y ya la daremos a conocer más ampliamente.

**CAFE MERCANTIL RESTAURANT-BAR**

Servicios a la carta y por cubiertos

Plaza de San Juan (antiguo edificio de Hacienda)

**Baños de Montemayor (Cáceres)**

**GRAN HOTEL PAYÁ** EL MAS ACREDITADO Y UNICO FRENTE AL BALNEARIO

AGUA CORRIENTE EN LAS HABITACIONES  
GARAJE Y TELEFONO NUMERO 3

Dirección: Hijo de Payá

**CERVECERIA "EL SANATORIO"**

FIAMBRES Y MARISCOS

Calle El Brocense, 1 y 3 = Teléfono, 204

**NECROLOGIA**

Ayer falleció en Cáceres la respetable señora doña Francisca Orjilés Mora después de larga y penosa enfermedad sobrelevada con resignación ejemplar.

Era la finada persona bondadosa y de trato afable, que supo conquistarse el cariño entre todas las personas que la trataron

A toda su familia enviamos nuestro más sentido pesar por tan irreparable pérdida y en especial a su hijo político don Gerónimo Martínez Castillo, buen amigo nuestro y correligionario.

**CERVEZA MAHOU**

REPRESENTANTE EN EXTREMADURA

Francisco Cruz Quirós

Desde mi celda

**Borrón... y cuenta nueva**

Libertad y fraternidad, predicó aquel santo anarquista que se llamó Jusucristo.

Igualdad, fué el lema del Redentor de los hombres, allá en Judea, hace casi 2.000 años.

El perdón, como única venganza, sus palabras favoritas.

Su filosofía, es la más sana, la más elocuente, la más espiritual de las filosofías.

Su vida, el espejo puro y claro, como las transparentes y cristalinas aguas. Vida de lucha por el ideal, vida de mártir.

Mas ¿qué se ha hecho de aquellos principios de humanidad, de amor sin límites?

Decidme ¿quién ha seguido aquel ejemplo pleno de sacrificio?

Nadie, absolutamente, nadie.

Sus seguidores no tuvieron la nobleza de perdonar, y menos aún el valor de entregarse a la muerte con dulce y serena ecuanimidad.

Elevándolo a la categoría de Hijo, lo separaron de sí mismo, al apartarlo de los demás, al colocarlo sobre el judaísmo reinante.

Pero en lo que toca al ideal, lo mancillaron, lo prostituyeron con la más baja y vil de las deshonras: la calumnia.

Y sépanlo todos: ya no hay, porque no puede haber, ni un cristiano.

Sería cristiano, no el que siguiera los preceptos del DISAMGELIUM (nueva mala del Evangelio); no el que fuera a la Iglesia, a adorar la escultura (cuando no a criticar y a otras cosas que no creo oportuno exponer); no el que predica con los hábitos eucarísticos, haciendo de la oración un arte, en lugar de fiel reflejo de sus sentimientos; no el que asustado de la vida se encierre en los claustros de un convento para engañar mejor; no el que amparado en un dogma que no lo instruye, acuda a ese vil medio de envenenar la vida por el mendrugo diario; no, no es cristiano esta clase de hombre. Cristiano será el que siga una vida, como vivió, el muerto de la cruz; y esto en nuestros tiempos de rudo materialismo es a todas luces un imposible.

—¿...?

—Busco un católico, un solo católico que cumpla los diez mandamientos.

—¡Infeliz! Será en vano. Ni como Diógenes, buscaba a su hombre, podrás encontrarlo. Ni aún así.

Pecar y arrepentirse... Borrón y cuenta nueva. Esa es la vida. No otra es la Religión.

P. DE COPOLÁN

Roma (Italia), 1933.

**LA MUJER EN SU CASA**

Llegó el número de Julio de esta interesantísima revista. Se ocupa de cuanto hay de interés para la mujer y la casa.

Las secciones de Varias Labores (a mano y máquina), Mantelías y juegos de cama, y la dedicada a la ejecución de un original chaleco de fantasía de punto, son muy atractivas. A la primera acompaña una hoja anexa de dibujos.

La de Modas con los últimos modelos de vestidos de verano, a los que dedica la lección de corte, perfectamente explicada. A los niños dedica páginas aparte.

Lo completan interesantísimos artículos sobre decorado y arreglo de la casa, Trabajos artísticos (pintura al esmalte en objetos de barro), Cocina, Higiene y Belleza, etc. y la aménisima novela «Aventura» de G. Martínez Sierra.

Pídalo a Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa 25, Madrid, remitiendo para su envío una peseta en sellos de correos juntamente con el nombre del periódico en que vea este aviso.

**ANDRÉS CORCHADO**

CARBONES MINERALES Y VEGETALES

Condes, 1 Teléfono, 304

**EXPOSICIONES ESCOLARES**

Agradecemos a todos los señores maestros la invitación que nos han hecho para visitar las Exposiciones Escolares y en el próximo número haremos una reseña de las mismas.

MÁQUINAS DE ESCRIBIR

**SMITH-PREMIER**

MÁQUINAS DE OCASIÓN

DE DISTINTAS MARCAS Y PRECIOS VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS

MULTICOPISTAS **ADELDI**

MÁQUINAS **VICTORIA** PARA HACER PITILLOS

MÁQUINAS **CRUZ** PARA LLENAR EMBOQUILLADOS

☉

REPRESENTANTE:

**EUGENIO COTALLO**  
Cáceres

**BURGUESES**

Un socialista «camelo» de esos que babea «pus» va blasonando el «canelo» de que le llama a Lerroux «El Burgués del Paralelo».

No merecen comentario tamañas bellaquerías, dichas por un dromedario que hace muy poquitos días iba con vela y rosario a las misas que podía.

Pero como la intención es de reptil venenoso, aprovecho la ocasión para darle a ese «gomoso» una burguesa lección.

¿Qué tienes en la mirada picaruelo «resalao»?

Mira en derredor «monada». ¡Mira al burgués de Bilbao y al «jipioso» de Granada!

Y mira, si quieres ver, a un proletario estuquista convertido de una vez en burgués malabarista.

Tiende, tiende la mirada y verás en tus dominios cómo son tus camaradas unos burgueses eximios.

Y si después de mirar no te quedas convencido, ¡puedes marcharte a fregar... y a darle vuelta al «cocido».

V. L. R.

El señor Besteiro en su discurso, acaba de ratificar su opinión contraria a la colaboración de los socialistas desde el Poder

# EL RADICAL

Lo que ha dicho Besteiro sobre la retirada de los socialistas del Gobierno lo ha dicho antes y lo ha ratificado en varias ocasiones, don Alejandro Lerroux

Revoloteos de la conciencia

## ¿Por qué no lo curamos?

Esa misma pregunta lanzó algún empleado del Hospital de Valencia, mientras tomaba en sus brazos cierta perrita que presentaba la fractura de una pata. Y rápidamente procedió el doctor, con la ayuda de los auxiliares, a entablillar la patita fracturada.

Hace ya muchos días—quizás más de un mes—, por nuestra ciudad se arrastra yagabundo un perrito, cuyo estado lastimoso, produce en cuantos presencian su desgracia, la más lamentable impresión.

También una pata rota y ensangrentada, por la rueda destructora de algún vehículo, cuelga inútil del cuerpo esquelético del infeliz animal. Muchas noches lo hemos encontrado deambulando por las calles, con su miembro en carne viva, acercarse suplicante a cuantos transeúntes pasaban por su lado. Parecía que sapiente de su papel inferior, imploraba compasión y ayuda, mientras presentaba dolorida la patita rota.

En la Plaza y en el paseo; a la salida del Teatro y en cuantos lugares atisba la presencia de los hombres, pasea su dolor enseñándolo al mundo, cual si esperase de su bondad el bálsamo que le libre de su dolencia.

Y sus gemidos parecían lamentos. Y su expresión nos recordaba la de muchos de esos lisiados que hicieron alto en nuestra Ciudad, durante la pasada Feria, aunque quizás más sincero en sus súplicas y en sus quejidos que algunos de aquéllos.

La sangre vertida por la herida abierta, y la fiebre producida por la extremidad desgarrada, ha ido, poco a poco, consumiendo sus energías, y su cuerpo aparece en estado lamentable... ¿Quién no ha visto ese perrito?

Y una noche y otra, esperábamos perder de vista al pobre animal, recogido en su lenta agonía, por una mano caritativa, por un centro benéfico, por el Hospital, por el Instituto, por el Dispensario, por la Casa de Socorro, por alguna de esas instituciones—en fin—que los hombres fundaron para los desvalidos, para los desgraciados, como ocurrió en Valencia. Todos, absolutamente todos, miraban condolidos el perrito; todos tenían palabras de compasión para el ser inferior...

Pero una y otra noche, presenciábamos de nuevo el espectáculo doloroso de su miembro al aire, roto y ensangrentado, cual si invitara al mundo a compadecerse de su dolor...

Y los hombres pasaban a su lado, lanzando por todo lenitivo, unas palabras de consuelo. Mas hoy hemos analizado el caso detenidamente, y aunque nos avergüence, no nos extraña, pues ¿quién va a acordarse de un humilde perrito, si hay hombres que deslizan su vida inútil entre el lujo y la holganza, mientras otros mueren abandonados de inanición por falta de trabajo y auxilio de sus hermanos...?

J. DE CACERES

Lea usted

“EL RADICAL”

TREVEJO

## EL CURA, LOS SOCIALISTAS Y EL OBISPO DE LA DIOCESIS

La justicia es inviolable, única, recta, escueta. Y aunque la moral nos dice: «Odia el delito y compadece al delincuente», si abusando de esa compasión perjudicamos gravemente a tercero o a la causa pública, de esa compasión hacemos un favoritismo totalmente reñido con la justicia, que en este caso ya no es justicia.

(Continuación)

I

Quedamos en que el cura el día 22 de Octubre de 1932, después de abuchearle algunos hombres y tutearle algunas mujeres, se marchó plaza abajo dando bufidos, pero sin decir palabra. ¡Demasiado había dicho ya!

Los que le echaron el alto, eran los REPUBLICANOS RADICALES de entonces, que son los REPUBLICANOS RADICALES de ahora. Hombres de conciencia limpia, corazón recto y voluntad férrea.

Cursé las denuncias que fueron a llevar a la mano algunos amigos, al Juzgado de Instrucción y al Puesto de la Guardia civil. Mi casa seguía con centinelas de vista. Se personó en ésta el teniente de la Guardia civil de la línea de Peñales con cinco parejas. Instruyó atestado en el que declaramos más de veinte individuos de ambos sexos, y quedaron suficientemente probados los hechos que expuse en mi artículo del 2, y algunos más graves que sería largo enumerar.

II

No puedo silenciar que entre las muchísimas infamias que decía el cura el día 22, hacía resaltar de expreso, las de «ladrón» y «nos está robando», ya dije entre paréntesis en mi artículo anterior, que este Municipio es de nueva creación, y que aún no tiene término, patrimonio ni presupuesto. Está sujeto a litigio. Y sentada esta verdad, hace falta discurrir poco para comprender que sin término, sin patrimonio y sin presupuesto, no hay ingresos, fondos. Y dejando aparte lo de mi conducta en este aspecto, porque sería ocuparme de ella, una jactancia en mí imperdonable, desafío al ladrón más ladrón, más audaz y más fino que haya a ver si por muy ladrón, muy audaz y muy fino que sea, es capaz de robar lo que no existe.

El porqué, cómo, para qué, vine yo aquí, y estoy aquí, es asunto que merece capítulo aparte.

III

Denuncié los hechos cometidos por el cura Bazarelle al Cardenal Primado, y me contestó que no era de su competencia el conocimiento de la denuncia.

Los denuncié al Obispo de la Diócesis de Ciudad-Rodrigo, (esta Villa pertenece a esa Diócesis), y primero me contestó con el oficio siguiente:

«Vicaría General del Obispado de Ciudad-Rodrigo.—Decreto.—Ciudad-Rodrigo 21 de Noviembre de 1932.—Recibida en la Curia Diocesana, la presente carta, con el escrito a que la misma alude, el 19 de los corrientes, únase la carta y el escrito al que con la misma fecha envió al excelentísimo señor Obispo de la Diócesis, y comuníquese al denunciante, que con fecha catorce del actual se dió al denunciado el plazo de quince días para que contestase lo que en defensa propia le parezca en derecho.—Así lo decretó, man-

dó y firma el muy ilustre señor Vicario General del Obispado en Ciudad-Rodrigo, fecha ut supra. Doy fé.—Doctor Mateo Prieto, Vicario General.—Rubricado.—Señor don J. Nicasio González, Secretario de Trevejo.»

Al ver este oficio siempre creí que no dejarían sin castigo a ese cura agruador, y que si no le despojaban de sus andularios, por lo menos, le darían un castigo público proporcional a su delito, ya que pública fué la ofensa... ¡He de confesar que fui un inocente! Porque a los tres meses recibí el siguiente oficio:

«Vicaría General del Obispado. Ciudad-Rodrigo.—Tengo el honor de comunicar a usted, que en la denuncia presentada a esta Curia ha recaído un Decreto, que es del tenor siguiente: Ciudad-Rodrigo 14 de Febrero de 1933.—Haciéndonos cargo de la denuncia formulada contra don Domingo Bazarelle, cura párroco de Trevejo, pasada a nuestras manos por Decreto del excelentísimo señor Obispo, de fecha 9 de los corrientes: Visto el escrito de denuncia en el que el denunciante da a conocer haber presentado demanda criminal contra el referido párroco, por injurias inferidas por éste al denunciante ante el Juzgado de Trevejo (quiere decir ante el Juzgado de Instrucción), y disponiendo el Canon 120 del Código de Derecho Canónico que los eclesiásticos no pueden comparecer ante los Tribunales civiles, sino ante los de su obispo, por el presente Decreto hacemos saber al denunciante que no daremos curso a su instancia, mientras no retire del Juzgado de Trevejo (el de Instrucción de Hoyos), la causa presentada contra el señor cura, y una vez verificado esto se dará a la presente denuncia el curso que proceda en derecho.—Librese copia literal del presente Decreto al interesado don Juan Nicasio González Reyes y al denunciado don Domingo Bazarelle.—Lo proveyo y decretó el muy ilustre señor vicario general y provisor de esta diócesis, don Mateo Prieto, de que yo el infrascrito notario certifico.—Doctor Mateo Prieto, vicario general.—Por mandado de su señoría, licenciado Juan H. Manzano.—Concuerda con el original, y en cumplimiento de lo mandado se dá traslado al interesado, a los efectos oportunos.—Dios guarde a usted muchos años.—Ciudad-Rodrigo, 14 de Febrero de 1933.—Licenciado Juan H. Manzano.—Rubricado.—Señor don Nicasio González, secretario del Juzgado de Trevejo.»

Cuando recibí el oficio transcrito, me quedé atónito y pensé: Pues señor, bonita manera de decirle a uno: «Nosotros somos

intangibles. No reconocemos más Tribunales que los que nosotros mismos formamos. Ahora, que no caí en el cepto de retirar la denuncia de los Tribunales ordinarios, porque un tanto repleto de la sorpresa que me causó esta contestación, dije para mis adentros: vosotros diréis lo que os dé la gana, pero ante los Tribunales ordinarios va de cabeza el cura de Trevejo, mal que os pese, y pese a vuestros Cánones.

Mas, haciendo memoria, recordé que entre los libros que tengo había leído algo sobre Cánones, Clero cristiano y Concilios de Trento, debidamente traducido al castellano; lo hallé, y entre ello, que por cierto es más curioso de lo que yo creía, veo lo siguiente: SESION XIV.—PROEMIO.—Es obligación de los obispos amonestar a sus súbditos, en especial los que tienen cura de almas, a que cumplan con su ministerio. Por tanto, amonestarán los obispos a sus Clérigos, de cualquier Orden que sean, que den buen ejemplo en su trato, en su palabra y doctrina, al pueblo de Dios que les está encomendado, acordándose de lo que dice la escritura: *Sed santo, pues yo lo soy*. Y según las palabras del Apóstol: *A nadie den escándalo para que no se vitupere su ministerio; sino pórtense en todo como ministros de Dios, de suerte que no se verifique en ellos el dicho del Profeta: Los sacerdotes de Dios contaminan el santuario y manifiestan que reprobaban la ley*.

En este caso no se ha cumplido por el obispo el mandato del Concilio de Trento; pero se ha cumplido el dicho del Profeta, por parte del cura de Trevejo.

IV

Pasó el atestado de la Guardia civil al Juzgado de Instrucción, con los hechos suficientemente probados. Nos ratificamos en nuestras declaraciones y denuncias, y el cura no ha estado en la Cárcel ni un solo minuto. Inquiero verbalmente sobre esto, y me contestan que lo prohíbe la Constitución de la República española. El artículo 29 de la Ley Constitucional de la República española dice: «Nadie podrá ser detenido ni preso sino por causa de delito. Todo detenido será puesto en libertad, o entregado a la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención. Toda detención se dejará sin efecto o se elevará a prisión dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al juez competente. La resolución que se dictare será por auto judicial y se notificará al interesado dentro del mismo plazo. Incurrirán en responsabilidad las autoridades cuyas órdenes motiven infracción de este artículo, y los agentes y funcionarios que las ejecuten, con evidencia de su ilegalidad. La acción para perseguir estas infracciones será pública, sin necesidad de prestar fianza ni caución de ningún género». El artículo cuarto de la Constitución de la Monarquía de 1876, es como sigue: «Ningún español, ni extranjero podrá ser detenido sino en los casos y en la forma que las leyes prescriban.—Todo detenido será puesto en libertad o entregado a la autoridad judicial, dentro de las veinticuatro horas siguientes al acto de la detención.—Toda detención se dejará sin efecto o elevará a prisión, dentro de las setenta y dos horas de haber sido entregado el detenido al

juez competente.—La providencia que se dictare, se notificará al interesado dentro del mismo plazo».

Estableced parangón entre los artículos transcritos, y veréis en el fondo cuanto difieren. Yo no aplaudo ni censuro; pero soy la víctima y tengo perfectísimo derecho a quejarme.

V

Una docena de individuos elevamos una denuncia al excelentísimo señor presidente del Consejo de Ministros y nos contestó a correo seguido, que la denuncia había pasado al Ministerio de la Gobernación. En esta denuncia exponíamos en hechos concretos, debidamente probados, todo lo sucedido, y en fundamentos de derecho el que teníamos para denunciar y la penalidad en que había incurrido el día 22 el cura Bazarelle. Hace nueve meses y no hemos vuelto a saber nada. El cura sigue por el mismo camino y en completa libertad. ¡Es socialista! ¡Ojo! ¡Y pedíamos la aplicación de la Ley de defensa de la República!....

¿Comentarios?... ¿Para qué? Cada uno puede hacerlos a su gusto.

JUAN DE CAÑAMERO

Trevejo 7-7-1933.

## Julio Fernández Silva

Procurador de los Tribunales y de diversas Sociedades y Empresas de la provincia y fuera de ella.

C. ALDANA N.º 9—CACERES

## PALABRAS DE LERROUX

De una revista de Melilla reproducimos los siguientes párrafos de nuestro ilustre jefe.

«Yo no investigo la raza, la ascendencia la religión o la política de los hombres para calificarles en mi estimación.

Como hombres, todos son hermanos míos. Como ciudadano el sentimiento de justicia social me inclina a los menesterosos y desheredados.

Como pueblos, mi razón y mi corazón están al lado de los perseguidos u oprimidos, política o económicamente.

Ni negros, ni blancos, ni amarillos: Hombres.

Ni judíos, ni mahometanos, ni budistas, ni protestantes, ni católicos: Hombres.

Ni orientales, ni occidentales, ni europeos, ni africanos ni asiáticos: ciudadanos del mundo, hijos de la Tierra, sujetos a una ley de fraternidad, de justicia, de libertad, que laboran juntos o separados por más justicia, por más fraternidad.

No me hable usted de razas, sino de ideales».

## ¿Queréis comer bien?

Id al

## CIRCULO DE ARTESANOS

Su abastecedor **Eugenio Alonso**, tiene muy buen cocinero y seréis bien atendidos.

Imprenta de García Florianó  
CACERES

## JAVIER Fotógrafo

ARTICULOS PARA AFICIONADOS

PABLO IGLESIAS, 12  
(ANTES PINTORES)